



ACTA SEGUNDA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DE ANFINE POR MACROZONA

Acerca de la realización de asambleas de forma virtual

Con ocasión de la pandemia mundial generada por la presencia del denominado “COVID-19”, su afectación en nuestro territorio nacional y la consecuente instalación del “trabajo remoto” como herramienta de resguardo de trabajadores y trabajadoras, en línea con las sugerencias de la autoridad sanitaria que espera controlar la expansión del virus; 4 directores de esta asociación, entre ellos su presidente, han sancionado la realización de asambleas extraordinarias mediante videollamado y/o contacto virtual entre trabajadores y directorio de la asociación.

El propósito general de estas asambleas extraordinarias apunta a la permanente comunicación entre dirigentes y bases de trabajadores, siempre procurando definir posturas únicas y consensuadas respecto de los lineamientos de trabajo, políticas gubernamentales así como políticas institucionales y sindicales devenidas del atípico y complejo escenario que se enfrenta. Para la concreción de estos propósitos, se ha determinado el uso de las herramientas ofrecidas por el paquete ofimático de Microsoft, puntualmente las funcionalidades aportadas por “Teams” incluidas en “office365”.

La herramienta de “Teams” está disponible para cualquier trabajador o trabajadora con correo institucional, requiriendo sólo conexión a internet, pudiendo acceder a las reuniones virtuales desde sus teléfonos móviles o computadores personales y/o institucionales. Este punto se torna relevante a la hora de elegir herramientas de comunicación que procuren la democratización de los accesos de los socios y socias de esta organización de trabajadores y trabajadoras.

Por otra parte, y en el mismo contexto de democratización de las gestiones sindicales, **se han creado cuatro canales virtuales** de acceso libre a cualquier trabajador de la institución, sea o no socio de esta organización. En estos canales se han depositado las presentaciones de cada asamblea convocada, así como se han cargado documentos y/o información relevante para la toma de decisiones o el mero quehacer de trabajador/trabajadora asociado. Los canales responden a una división ficticia –con intención ejecutiva- del territorio nacional en 4 macrozonas: Norte, centro, sur y Metropolitana. El agrupamiento de las regiones que componen cada macrozonas se ha realizado mediante el criterio de unidad geográfica y cantidad de socios representados; se ha buscado así convocar a asambleas virtuales con un máximo de socios similar (200 socios en promedio) intentando procurar la interacción adecuada con cada socio y socia que quiera participar dentro de las asambleas programadas para una duración máxima de 90 minutos.

Se ha protocolizado internamente que las convocatorias a socios y socias para participar de asambleas, se realice vía correo electrónico institucional con un tiempo mínimo de aviso de 72hrs. previa a la fecha calendarizada y publicada en los calendarios institucionales de cada socio y socia.

Conforme a lo anterior entendemos atendido el párrafo segundo del “artículo 5º” y párrafo primero del “artículo 6º”, ambos del “Título II: De las Asambleas” de los estatutos vigentes.

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS ANFINE



REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DE ANFINE

La segunda asamblea extraordinaria de socios y socias de ANFINE se realizó entre los días 04 y 12 de junio, con las siguientes calendarizaciones:

- Macrozona Metropolitana: Jueves 04 de junio de 16:00 a 17:30hrs.
- Macrozona Norte: martes 09 de junio de 16:00 a 17:30hrs.
- Macrozona Centro: miércoles 10 de junio de 16:00 a 17:30hrs.
- Macrozona Sur: viernes 12 de junio de 16:00 a 17:30hrs.

Las macrozonas se encuentran conformadas de la siguiente forma:

MACROZONA	REGIONES	CANT_SOCIOS
MZ Metropolitana	Región metropolitana de Santiago	605
MZ Norte	Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama	125
MZ Centro	Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y Maule	175
MZ Sur	Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes	237
TOTAL DE SOCIOS CONTEMPLADOS PARA LA ASAMBLEA		1.142

La tabla de contenidos expuesta para cada sesión, y publicada en la convocatoria a través de correo electrónico, es la siguiente:

1. Cuentas de gestión general.
2. Tesorería.
3. Consulta resolutoria a Asamblea (votación para atender solicitud de préstamo de SINE a ANFINE)
4. Varios

DESARROLLO DE TABLA

Cuentas de gestión General

En las cuentas de gestión se expuso lo siguiente, a través de presentación PPT alojada para conocimiento público, en el canal de *Teams* de cada macrozona:

- El actual Directorio mantiene comunicación permanente y ejecutiva con los directorios regionales de la asociación a través de grupo whatsapp, correo electrónico y videollamadas por macrozona.
- El actual Directorio Nacional **ha firmado contrato con la abogada especialista en asuntos administrativos y "tramitación de Ley", señora Alejandra Miranda Salgado** (asesora de ANFUCHID entre otras asociaciones) para su trabajo de asesoría jurídica al Directorio ANFINE y defensa laboral de trabajadores y trabajadoras.

En lo que va corrido de la gestión, el actual Directorio Nacional de ANFINE ha mantenido 5 reuniones formales con la Dirección Nacional de la institución. Se han tratado los siguientes temas:



- Defensa de despidos con ocasión de la pasada administración
 - **Se levanta la alerta a la nueva Dirección Nacional (s) por utilización de “Informes Particulares de Desempeño”.**
- ANFINE, a través de este directorio, ha retomado con fuerza su participación en la **Federación de Trabajadores y Trabajadoras del Ministerio de Economía**; desarrollando labores de dirección y conducción en la lucha contra las decisiones del Poder Ejecutivo, manifiestas a través de los lineamientos que exige MINECON a sus servicios.
- Se han presentado discusiones tendientes a acuerdo para solucionar problemas de infraestructura, seguridad e higiene (particularmente en la región Metropolitana, edificio de Morandé)

Cuentas de gestión por pandemia COVID-19

- ANFINE se ha mostrado invariablemente en desacuerdo con el retorno de los trabajadores y trabajadoras a las funciones presenciales sin que antes se declare el fin del *peak* de la pandemia.
- ANFINE manifestado incansablemente la necesidad de re-planificar las cargas laborales y cronogramas de trabajo ante el escenario de trabajo remoto.
- ANFINE se ha mostrado crítico y propositivo respecto de los insumos de seguridad que se pretenden entregar.
 - ANFINE llama a los **trabajadores y trabajadoras de productos críticos a no salir a terreno** si no se cumplen las condiciones ofrecidas originalmente por la institución en tanto cargas de trabajo y condiciones de seguridad.

Tesorería

- Se informa a la asamblea que el ingreso mensual de la asociación, por concepto de cuota de socios, corresponde a \$ 3.342.951
- Se informa que la asociación recibe de parte de Coopeuch un ingreso mensual promedio de \$800.000 (monto que se aporta la cooperativa –como parte del convenio- a ANFINE y se calcula en torno a la cantidad de créditos vigentes y el pago de cuotas de préstamo por parte de los socios).
- Se informa un egreso mensual de \$ 1.066.667 que se desagrega en:
 - Honorarios periodista \$ 166.667.-
 - Honorarios secretaria \$ 450.000.-
 - Honorarios abogado \$ 450.000.- (a contar de junio)
- Se exponen las medidas económicas de la asociación que van en apoyo de los socios a razón de la crisis sanitaria, y se sintetizan en:

- **Entrega de préstamos de auxilio de hasta \$200.000** pagaderos en hasta 6 cuotas, sin interés, cobrables a partir de septiembre del presente año (evaluando la situación del socio).
- La **conformación de un fondo solidario de \$1.500.000 mensuales**, destinados a la entrega de ayudas a socios y sus familias (que estén pasando una situación compleja, acreditada en conformidad a los criterios técnicos de asistentes sociales). Para este punto ANFINE conforma una mesa de trabajo en conjunto con Bienestar institucional a fin de valerse de la experticia profesional de las asistentes sociales que conforman esta repartición.
- A la fecha se informa la entrega de 50 préstamos a socios, desagregados por mes de la siguiente manera:

MES	CANT. PRÉSTAMOS	MONTO TOTAL \$
Marzo	17	\$ 3.230.000
Abril	13	\$ 2.550.000
Mayo	15	\$ 2.900.000
Junio	5	\$ 1.000.000
TOTALES	50	\$9.680.000

- Tesorería explica a través de un ejemplo el ciclo de pago de los préstamos Coopeuch, e informa que a la fecha se han autorizado 65 préstamos solicitados por socios/socias a la cooperativa de ahorro y crédito.

Consulta resolutoria a Asamblea (votación para atender solicitud de préstamo de SINE a ANFINE)

- El directorio hace pública la solicitud enviada por SINE a ANFINE, solicitando un préstamo de \$4.000.000.
 - El correo enviado por SINE a ANFINE fue leído en la asamblea, a la vez que estuvo y se mantiene disponible en formato PDF en el canal de ANFINE de cada macrozona.
- Se lleva a votación de la asamblea la aprobación o rechazo del préstamo, para ello se configura la modalidad de mano alzada (virtual a través del ícono disponible en las herramientas de la videoconferencia en *teams* ) para quienes estuvieran a favor de la moción presentada por SINE.
- El proceso de votación obtuvo los siguientes resultados:

MACROZONA	SOCIOS	ASISTENTES	% ASISTENCIA	VOTOS A FAVOR	% APROBACION
TOTALES	1142	170	15%	121	71%
MZ Metropolitana	605	64	11%	46	72%
MZ Norte	125	30	24%	18	60%
MZ Centro	175	36	21%	25	69%
MZ Sur	237	40	17%	32	80%

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS ANFINE



Mediante el presente se extiende resumen de lo acontecido en la asamblea virtual extraordinaria, para conocimiento de sus socios y de quien lo requiera.

Saluda fraternalmente

DIRECTORIO NACIONAL DE ANFINE